

¿Por qué tengo que obedecer?

Reflexiones en torno a la obediencia

De todas las virtudes, hoy una de las más incomprendidas es la obediencia. No se sabe qué sentido tiene ni para qué sirve. La mayoría de las personas la ven como un hecho a soportar, una imposición que no es posible evitar: el pez grande se come al pez chico, el más fuerte manda y el más débil obedece, uno es jefe y el otro empleado... porque no les queda otra opción. Y de la que uno conseguirá liberarse cuando crezca, progrese, tenga más dinero... pueda ¡por fin! hacer lo que le da la gana, sin tener que obedecer a nadie.

Desde esta perspectiva la obediencia supondría –estaría unida a– debilidad, falta de edad, sometimiento, humillación. Es decir, algo que no sólo carece de valor, sino que es un antivalor: cuanto antes uno se libere del yugo de la obediencia, mejor; uno será más uno mismo en la medida que no tenga encima una voluntad ajena que obedecer.

Esta visión llega a extenderse a las relaciones con Dios: tengo que obedecerlo para no irme al infierno... pero lo mejor sería no tener que hacerlo.

La obediencia, ¿una virtud?

Si tener que obedecer es algo no deseable y hasta malo ¿cómo puede ser algo virtuoso?

Una virtud es una perfección de nuestra naturaleza. Si la obediencia fuera una virtud, una persona obediente sería más perfecta que una desobediente. Tendría una personalidad más madura, más desarrollada, más perfecta. Pero, afirmar esto es contradictorio con la visión de la obediencia que describimos en el párrafo anterior. ¿Qué es lo que no funciona?

En una cultura individualista, donde se busca la afirmación de sí mismo sobre todas las cosas, se hace muy difícil entender la obediencia.

Para nuestra cultura la obediencia lejos de ser una virtud –algo valioso, bueno, meritorio–, es algo malo, o al menos deseable que se evite. Es bueno mandar, es malo tener que obedecer. Si hay que hacerlo se hace, ya que así son las reglas. Se parte de una especie de contrato: cedo en algunas cosas para ganar en otras. Para evitar problemas, tener seguridad... -en el fondo siempre motivos de conveniencia personal- me someto y obedezco leyes, para que las leyes me protejan de los demás, etc.

Pero para un cristiano el punto de referencia es Cristo. Es el modelo a imitar. Y Cristo quiso, El mismo, obedecer. Dios se hace hombre y quiere someterse a unos padres (María y José) muy santos pero muy inferiores a El; a las leyes religiosas (se circuncida, asiste al Templo...); a las autoridades civiles (nace en Belén por cumplir con un censo, paga impuestos...). Además lo enseña: presenta la obediencia como una virtud fundamental para sus discípulos.

Y los primeros cristianos así lo entendieron, valoraron y vivieron.

Entonces es razonable preguntarse ¿por qué será tan importante la obediencia? ¿Qué sentido tiene?

Necesitamos hacer todo un descubrimiento: la obediencia no somete, armoniza; no empequeñece, lleva a la plenitud; no separa, une... Es parte del camino a la perfección.

Para entender la obediencia... hay que entender la autoridad

Se obedece a alguien constituido en autoridad. Si tengo obligación de obedecer, el otro tiene derecho a que le obedezca y viceversa. ¿Por qué?

Lo que la autoridad no es: no es arbitrariedad, no un privilegio, no un medio para satisfacer los propios caprichos, no supone autoritarismo...

Básicamente es un servicio. El que manda debe ser quien más sirve. Su mando está al servicio de los “mandados”. Corrompería su autoridad quien se sirviera de ella para su propio beneficio.

Tiene sentido que haya una autoridad. Es necesaria. Para que un grupo de personas pueda formar una unidad: funcionar al unísono, como si fueran una sola persona. Orgánicamente: distintos miembros organizados, coordinados. Esto requiere una cabeza que señale la dirección.

Por esto, en todo grupo de personas, en toda sociedad, el bien común exige una autoridad. Esa es su razón de ser: servir a quienes mandan y al todo del que ella misma es parte. No es el “dueño” de los demás, sino su servidor. Cada uno sirve desde su lugar.

Así evita el caos y hace posible la armonía.

Esto no es inmovilismo: a medida que una persona crece, madura, se perfecciona adquiere mayor responsabilidad porque está en condiciones de poder servir mejor.

Sólo quien sabe obedecer, sabe mandar. Sería peligrosísimo que quien no sabe o no quiere obedecer ejerza el mando: fácilmente se convertiría en un tirano. Por otro lado, todos obedecemos. De aquí que quien manda debe ser el primero en someterse a la ley, a lo pactado, al honor... a Dios. Si quien manda desobedeciera, estaría minando su propia autoridad.

Sólo se debe mandar lo que es bueno para el todo (el bien común) siéndolo también para quien lo ejecuta -aunque a veces le cueste esfuerzo y sacrificio: el bien que trae consigo lo justifica-.

El arte de saber mandar: encontrar el puesto de cada uno: descubrir sus aptitudes y potencialidades, ver donde es más eficaz, saber animar, enseñar coordinar. Conseguir que cada uno dé lo mejor de sí mismo y así se desarrolle.

La autoridad hay que ganársela. Es sobre todo autoridad moral. No bastan los "títulos" (ser padre, profesor, gobernante...). La autoridad moral es una gran ayuda a la obediencia. Si quien tiene que obedecer ve el ejemplo, tiene en gran estima a quien manda, la obediencia se ve muy facilitada.

No hay que abusar de la autoridad: usarla para propio beneficio o arbitrariamente haría perderla. El que manda está sujeto a la virtud de la justicia: “dar a cada uno lo que le corresponde”: reparte tareas, cargas y beneficios equitativamente. Si no lo hiciera así, sería injusto.

¿Qué sentido tiene obedecer?

No es la mera ejecución de la voluntad de otro. La materialidad de hacer lo que me dicen no es virtuoso en sí mismo: si lo mandado fuera algo bueno podría hacerlo por miedo, falta de personalidad, con odio, etc. Si fuera malo, haría una acción mala. Un perro puede hacer lo que le ordena su amo para recibir como premio un hueso o evitar un golpe, sin embargo no puede obedecer porque no es libre. Sin libertad no hay obediencia. Sin adhesión interna no hay obediencia como acto virtuoso. La obediencia como acto virtuoso supone la unión de voluntades, el actuar libre y responsablemente.

La obediencia no es sometimiento del más débil al más fuerte. No es una imposición del poder. No es tampoco una mera cuestión funcional (aunque también lo es).

Miembros de un cuerpo social

La obediencia procede de la naturaleza social del hombre: no es un ser aislado, se relaciona e interactúa con los otros, formando «cuerpos» sociales, organizados que requieren organización y estructura.

Todo lo jerárquico supone la obediencia. Es lo que hace orgánico.

Y cuánto más dependa de la obediencia más importante será obedecer. En un ejército, donde la vida de muchos compañeros depende de que cada uno cumpla su parte, la obediencia es mucho más férrea que en un equipo de fútbol, donde sólo están en juego tres puntos de un campeonato.

El hecho de ser sociales y relacionarnos con otras personas crea y exige vínculos: son lo que nos unen a los demás: necesitamos vínculos: desde los afectivos hasta los laborales. Ahora bien, esos vínculos que de alguna manera nos atan, ¿nos limitan? No, en realidad ¡nos realizan!

De la misma manera que en el cuerpo humano los ligamentos, tendones, músculos... no limitan los movimientos del brazo sino que lo posibilitan.

El trabajo en equipo requiere coordinación. La organización supone jerarquía. Sin obediencia todo es desorden. Se necesita una estructura, de otro modo todas las piezas están sueltas. Vale para todo, desde empresas hasta equipos de fútbol, desde familia hasta países.

La coordinación de esfuerzos aumenta la eficacia. Se ve hasta en las «cinchadas»: cuando todos tiran al unísono son capaces de “arrastrar” al otro equipo. Hace posible funcionar en equipo, donde todos son importantes: la resistencia de una cadena se mide por el eslabón más débil. Aún en la maquinaria más sofisticada un tornillo es importante: si se desajusta...

Camino de crecimiento personal

Durante el período de formación una persona necesita aprender de otro. El aprendizaje se basa en hacer lo que me dicen. Haciendo lo que me dicen me entreno, me ejercito. La enseñanza “funciona” según este principio. *De manera que aprendo obedeciendo.*

Además adquiero disciplina interna: estando sujeto a otro voy consiguiendo dominio de mí mismo. Difícilmente una persona consiga una voluntad fuerte si no aprende a obedecer. Sujetándome a la voluntad de quien tiene autoridad sobre mí, consigo tenerla sobre mí mismo. Quien no quiere obedecer posiblemente sea muy caprichoso.

¿Y cuando no me gusta lo que me piden? ¿Cuando no tengo ganas?

Si una persona sólo está dispuesta a obedecer si comparte la orden... no tiene la virtud de la obediencia, que supone mirar al conjunto antes que a nosotros, saber funcionar en equipo, ser responsables de la parte que nos toca en bien de todos.

No hace falta entender lo que me piden para obedecer “inteligentemente”. Basta que quien lo mande tenga autoridad y que no sea malo lo mandado. Aunque no lo comparta del todo. Me doy cuenta de que quien está a la cabeza tiene más datos, ve todo el conjunto, sabe a dónde dirige el todo, coordina distintos esfuerzos, etc. La mayor parte de las cosas pertenecen al ámbito de la libre opinión, y quien tiene que decidir elige una opción entre las distintas posibles.

Aún cuando no entienda, si obedezco es meritorio: me venzo por el todo. Y esto no es indigno del hombre; al revés: obedeciendo, me someto, porque entiendo que es necesario para el funcionamiento de la sociedad, aunque en este caso concreto no me guste, sé que lo que se me pide no es malo y que obedecer es un bien.

Y si sucediera que se me pide algo ilícito, obviamente no debo hacerlo. Tengo derecho a obrar de acuerdo a mi conciencia y a no ir contra ella. Es lo que se llama el derecho a la objeción de conciencia.

Mejora en las virtudes

El ejercicio de la obediencia requiere otras virtudes, a las que al mismo tiempo potencia: humildad, generosidad, servicialidad, sentido de justicia, responsabilidad. Los principales obstáculos para la obediencia son la envidia, la soberbia y el egoísmo. Por lo mismo, la obediencia es uno de los mejores atajos para vencer la soberbia y crecer en humildad. Y un termómetro para ver cómo andamos en estas virtudes.

Desde la dependencia a la independencia para llegar a la interdependencia

En un primer momento el proceso de maduración personal supone ser cada vez más independiente: ser capaz de funcionar con autonomía, por uno mismo. Ahora bien, no acaba ahí. Una persona sola, actuando independientemente consigue muy poco y su obra no tendrá continuidad. La independencia personal no puede ser el objetivo final de nadie razonable. Cuanto más independiente, más limitado, más incapacitado de hacer cosas grandes.... Comparemos un tren con una bicicleta. La bici tiene sus “ventajas”: me permite ir por donde quiero, parar cuando me canso, tirarme a tomar sol a mitad de camino... Pero el tren no representa una limitación, aunque me limite el movimiento -no puedo salirme de las vías-, necesite que haya quien esté en una boletería, quien repare las vías, exija horarios muy estrictos, etc. ¡Me permite ser mucho más eficaz que una bicicleta! ¡Puede transportar a miles de personas!

Formar parte de un todo -el cuerpo social- que valora y respeta a las partes: cada uno no es un mero engranaje de un mecanismo, sino que tiene su dignidad y autonomía personal.

Se podría decir que el itinerario de maduración tiene dos etapas: de la dependencia a la independencia, de la independencia a la interdependencia. La independencia no es un fin en sí mismo. Y la autosuficiencia es mala: aísla, separa. Pero es necesario alcanzar la independencia para seguir creciendo. Crear lazos, unirse a otros, tener proyectos comunes. La apertura a los demás enriquece enormemente. Entonces, siendo independientes, somos también interdependientes: hay entre nosotros una mutua relación de colaboración. De alguna manera todos dependemos de todos.

¿Y Dios que tiene que ver con la obediencia?

Creó un mundo en estado de desarrollo hacia la perfección y lo dirige hacia ella con su Providencia (plan de Dios para gobernar el universo). Los seres no inteligentes se dirigen a ella necesariamente: hacen lo que Dios quiere -lo que los lleva a su plenitud- de modo "automático", porque no son libres, no pueden obedecer. Lo suyo no es meritorio.

Dios quiso que el hombre se adhiriera libremente a su plan y tomara parte de él. Y esto, por amor al hombre: para engrandecerlo haciéndolo partícipe de semejante tarea.

El pecado original que perturbó el orden creado, fue precisamente un pecado de desobediencia.

Dios se hizo hombre para redimir al hombre y lo salvó a través de la obediencia.

Y nos pide obediencia: ¡por nuestro bien! Tonto sería pensar que Dios “necesita” que lo obedezcamos. Dios no quiere "robots", quiere hijos que le hagan caso por amor. Su voluntad nos guía a la plenitud. Lo importante no es “cumplir” meramente, sino amar a través del cumplimiento de su voluntad.

Además cuando obedecemos a hombres establecidos en autoridad en sociedades humanas (a todo nivel: Estado, familia, club...) o en la Iglesia (Papa, Obispos) -cuando ejercen esa autoridad dentro del ámbito que le es propio-, estamos obedeciendo a Dios. No porque Dios determine el mandato concreto (decir “esto es la voluntad de Dios” de un modo absoluto en cosas intramundanas -no reveladas-, sería caer en un fundamentalismo inaceptable), sino por el origen divino de toda autoridad.

Al hacer al hombre social, Dios quiso que hubiera una autoridad. Esto porque la sociedad, por definición, exige tener una autoridad (no es posible que exista una sociedad sin autoridad). Es un silogismo elemental: la sociedad exige autoridad, Dios quiso la sociedad, por tanto, Dios quiso la autoridad.

Entonces es voluntad de Dios que obedezcamos a esa autoridad que necesariamente debe haber. Esto no implica que cada mandato recibido sea una voluntad de Dios explícita. Dios quiere que obedezcamos. Y punto. A quien manda le pedirá muchísima cuenta –para qué y cómo usó de su autoridad–, ya que el único fundamento de la misma es la voluntad de Dios. Y quien lo obedece lo hace, queriendo obedecer a su Creador.

¿Y si quien manda, manda mal?

El planteo que venimos haciendo no supone convertir a quien obedece en un robot que cumple órdenes, ni la sujeción absoluta en un ideal de vida. La obediencia no suprime la libertad. Podemos obedecer porque somos libres, como ya hemos dicho. Pero sobre todo porque los ámbitos de autonomía son enormes, ya que abarcan la mayor parte de la vida.

De aquí, que quien manda arbitrariamente sea un tirano (sea presidente de un país, padre de una familia, directivo de una empresa o párroco en una parroquia) que va perdiendo su autoridad. Esto hasta el punto de que en determinados casos sea obligatorio desobedecer: cuando se manda algo moralmente malo. Allí no hay legítima autoridad y, por lo mismo no se debe obediencia. Si

la autoridad sale del ámbito que le da sentido, pierde su razón de ser.

Las persona erigidas en autoridad tienen que respetar los amplios márgenes de legítima autonomía de las personas a su cargo como condición de legitimidad de su misma autoridad.

Obediencia y ámbitos de autonomía

Ser padres no significa ser "dueños" de los hijos. Antes de hijos suyos, son hijos de Dios. Tienen además una dignidad personal. La consecuencia es inmediata: la autoridad paterna está en función de la formación de los hijos: de su bien (no del bienestar, gusto o capricho de sus padres). No se extiende a todo. Es interesante citar el Catecismo de la Iglesia Católica: «Mientras vive en el domicilio de sus padres [por tanto no señala límite de edad], el hijo debe obedecer a todo lo que estos dispongan para su bien o el de la familia [es decir, tiene un ámbito muy concreto]. "Hijos, obedeced en todo a vuestros padres, porque esto es grato a Dios en el Señor" (Col 3,20; cf Ef 6,1). Los hijos deben obedecer también las prescripciones razonables de sus educadores y de todos aquellos a quienes sus padres los han confiado. Pero si el hijo está persuadido en conciencia de que es moralmente malo obedecer esa orden, no debe seguirla» (n. 2217).

La dependencia de los hijos respecto a sus padres es algo elástico, que va desde la dependencia total en los primeros años (cuando los padres deciden qué comen, cómo se visten, dónde van... todo) hasta la independencia total cuando se van a vivir por su cuenta. Es un proceso... a veces un poco traumático (los mayores no olvidemos nuestras rebeldías adolescentes). Es natural que sea así. Los hijos necesitan límites y también –progresivamente a medida que crecen– mayor autonomía: es un equilibrio a conseguir. Y requiere guiarse por la cabeza.

Dos actitudes extremas ante la autoridad

Obediencia y sumisión

Cuando subrayamos los valores de la obediencia no estamos proponiendo como ideal un tipo de persona sumisa y sometida. Hay quienes por cobardía, o por falta de personalidad, por comodidad, para evitar complicaciones, lo aceptan todo, no discuten nada, se someten a todo. Prefieren hacer algo que no les gusta, o incluso está mal o los ofende, antes que pasar un mal rato. Esto no es virtuoso, ni es obediencia. Obviamente cumplir un mandato malo no es un acto de obediencia, ya que en este caso la virtud exige resistirse a ese mandato.

La obediencia debe ser inteligente y voluntaria. Enriquecedora. Es un servicio al bien.

Requiere madurar e involucrarse personalmente al hacer las cosas, sin huir de los problemas.

Obediencia y rebeldías

En el ámbito de la obediencia es natural que, a veces, sintamos rebeldías al recibir un mandato. Las causas pueden ser múltiples. Algunas son defectos nuestros: soberbia –nos revienta que nos manden–, egoísmo –nos cambian planes que no estamos dispuestos a ceder–, pereza –no tener ganas–, etc. Otras son debidas a defectos de quien manda: tono en que exige, circunstancias en las que nos lo dice, falta de consideración de nuestras cosas... O también el mandato en sí mismo que puede no ser del todo razonable y, por tanto irritarnos.

En esas circunstancias el asunto será aprender a manejar las rebeldías con la cabeza.

Las rebeldías en sí mismas no son algo bueno ni malo. Expresan nuestra inadaptación a algunas cosas del mundo exterior. Es bueno sentir rebeldía ante lo que no es bueno. Presenciar una injusticia, por ejemplo, debería producir indignación en cualquier persona.

En este sentido las rebeldías son factor de progreso social: no acepto una serie de cosas de una sociedad y quiero mejorarlas.

La rebeldía es una reacción pasional y por tanto no racional. Esto por definición. Entonces una persona cuerda analizará primero la razonabilidad de la misma. Y después, la manejará según sea el caso (la seguirá racionalmente o la rechazará por su falta de lógica).

Como reacción anímica -y, por tanto, no racional- ante lo que incomoda es posible -y con

frecuencia ocurre- que se sienta rebeldía contra cosas buenas, que en algún aspecto me molestan. Entonces se con claridad que las rebeldías deben ser tamizadas por la inteligencia, encargada de discernir la razonabilidad de las cosas.

En el caso de las rebeldías “irracionales” la voluntad deberá encarrilarlas por caminos razonables.

La rebeldía sistemática y por principio ante todo y todos, es una manifestación de infantilismo y de poca inteligencia.

Hay ámbitos en los cuales la dependencia y el deber –por ejemplo, un empleado en una empresa– hacen que una persona tenga que "tragarse" su rebeldía: no puede exteriorizarla sin perjuicio propio. Quienes no tienen este mínimo autocontrol sufren las consecuencias de su mal carácter perdiendo trabajos, sufriendo multas, aplazos, etc.

Hay otros ámbitos en los que estos "filtros" no existen y es más necesario que actúe la virtud. Uno de ellos es la familia, donde la confianza mutua facilita que uno se manifieste “tal cómo es”... y a veces, tan bruto como realmente es.

Habrá que aprender a decir la cosas razonablemente y de buena manera. A charlar, cambiar impresiones. A «negociar» permiso, encargos... Esto requiere un plus de amabilidad y de autodominio.

Pero sería absurdo que *en nombre de la confianza* que engendra el cariño... los miembros de una familia *se trataran como si no se quisieran*...

Conclusión

La obediencia es una virtud necesaria y positiva. Engrandece a quien la tiene.

No todo mandato entra dentro de los ámbitos de la obediencia. Sólo en la medida que se ajuste al sentido y objetivo de la autoridad, que es el servicio.

Hay que aprender a obedecer y a mandar. A lo segundo se aprende a través de lo primero.

EMV
21.05.05